

Expediente: 959/19
Carátula: ARAOZ LUIS DOMINGO Y OTROS C/ LIEBY SEBASTIAN HECTOR Y PODERSA S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 22/11/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20129352982 - ARAOZ, LUIS DOMINGO-ACTOR
20129352982 - CONCA, DANIEL GUSTAVO-ACTOR
90000000000 - LIEBY, SEBASTIAN HECTOR-DEMANDADO
20129352982 - ACUÑA, MIGUEL ALBERTO-ACTOR
20260296338 - PODERSA S.A., -DEMANDADO
20129352982 - SONZOGNI, JOSE FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - BENEDICTO FERNANDEZ, JUAN CARLOS-POR DERECHO PROPIO
20260296338 - MANES, JORGE HORACIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 959/19



H105015416877

JUICIO: ARAOZ LUIS DOMINGO Y OTROS c/ LIEBY SEBASTIAN HECTOR Y PODERSA S.A. s/ COBRO DE PESOS.- 959/19 - Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024.-

Atento a lo dispuesto por el art.8 de la ley 7104 (sustituido por Ley 9400 - BO: 26/05/2021), PREVIO a proveer las ordenes de pago solicitadas en concepto de capital deberán presentar el certificado de libre deuda alimentario e informe bancario.- GGJA-959/19

Actuación firmada en fecha 21/11/2024

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.